

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS NANSA

CVE-2022-4575 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 105, de 1 de junio de 2022, de Bases reguladoras de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición en régimen de funcionario interino, de dos plazas de Técnico Superior en Integración Social para el desarrollo del Programa de Dinamización, Acompañamiento y Fomento de las Relaciones Vecinales para el desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria 2022.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advertido error material en las bases reguladoras de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para la provisión, mediante concurso-oposición en régimen de funcionario interino, de dos plazas de Técnico Superior en Integración Social para el desarrollo del Programa de Dinamización, Acompañamiento y Fomento de las Relaciones Vecinales para el desarrollo de los Servicios Sociales de Atención Primaria 2022, en concreto en la Base Sexta FASE OPOSICIÓN, se procede a efectuar la oportuna corrección:

Donde dice:

La puntuación que se otorgará a cada respuesta correcta de las preguntas tipo test será de 0,1 punto.

Debe decir:

La puntuación que se otorgará a cada respuesta correcta de las preguntas tipo test será de 0,2 puntos.

La presente corrección de errores no supone reapertura de plazos.

Puentenansa, 6 de junio de 2022.
El presidente,
Vicente Ignacio Gómez Fernández.

2022/4575